

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FINANSUPPORT ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, a los 28 días de marzo de 2018, en las oficinas de la empresa, siendo las 10:00 am., comparecen los señores Mauricio Javier Mosquera Murgueytio por sus propios y personales derechos y propietario del 50% de las participaciones; Marcia de los Angeles Tutasí Cárdenas por sus propios y personales derechos y propietaria del 47.50% de las participaciones y Alina Colombia Tutasí Cárdenas por sus propios y personales derechos y propietaria del 2.50% de las participaciones del paquete de participaciones de la compañía, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre de los socios	Participaciones	Porcentaje
Mauricio Javier Mosquera Murgueytio	200	50.00%
Marcia de los Angeles Tutasí Cárdenas	190	47.50%
Alina Colombia Tutasí Cárdenas	10	2.50%
Total	400	100%

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Marcia de los Angeles Tutasí Cárdenas la misma que actúa también como Secretaria.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA RELATIVO AL EJERCICIO FISCAL 2017**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA RELATIVO AL EJERCICIO FISCAL 2017**

Los presentes resuelven aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se pase a tratar el orden del día que se han hecho constar en el mismo.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA RELATIVO AL EJERCICIO FISCAL 2017

Por parte del Presidente de la junta se solicita se de lectura al informe emitido por parte de la Gerencia, se procede a dar lectura al informe emitido por la gerencia por parte del

Secretario de la junta, y luego de la lectura se procede a realizar la respectiva explicación de algunos datos del informe por parte del Gerente.

El informe presentado por parte del Gerente de la compañía es puesto a consideración de los socios, los mismos que de forma unánime resuelven aprobar el mismo por unanimidad de votos.

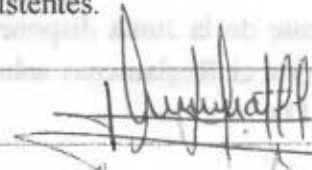
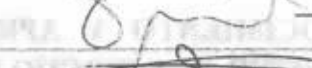
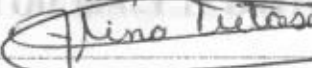
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA RELATIVO AL EJERCICIO FISCAL 2017

Con relación al segundo punto del orden del día toma la palabra el presidente de la Junta, el mismo que pone en conocimiento de los socios los balances de la empresa correspondientes al periodo fiscal del año 2017 indicando los resultados obtenidos en el mismo.

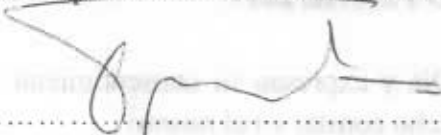
Con el antecedente expuesto por parte del presidente de la compañía y luego de haberse realizado un análisis a los balances presentados, los mismos son puestos a consideración de los socios, y una vez realizada la respectiva deliberación resuelven aprobar los balances por unanimidad de votos.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Se levanta la Junta General Universal de Socios, a las 10:30 am. Para constancia firman los asistentes.

Mauricio Javier Mosquera Murgueytio Socio	
Marcia de los Angeles Tutasi Cárdenas Socia	
Alina Colombia Tutasi Cárdenas Socia	

Certifico que se encuentra la totalidad del capital social de la compañía.


.....
Marcia de los Angeles Tutasi Cárdenas
Secretaria Ad-Hoc